

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN y D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta al Gobierno para que les sea contestada por escrito.

MOTIVACIÓN

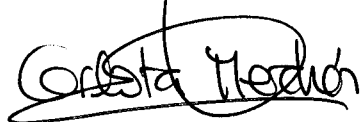
Rivas Vaciamadrid es uno de los municipios con la tasa de crecimiento más elevada de España, un espectacular crecimiento de población los últimos 30 años, que ha pasado de 652 habitantes a principios de los años 80, a los más de 85.000 habitantes en la actualidad. Por su término municipal y a escasos 100 metros de su trama urbana, discurre la carretera M-50. De los 19 municipios por los que pasa esta vía, Rivas Vaciamadrid es el único que no tiene una conexión directa con la M-50.

Esta falta de conexión supone un grave freno al desarrollo industrial y comercial de la zona norte de la ciudad en proceso de expansión urbanística con proyecciones de una población de hasta 25.000 habitantes los próximos años. La movilidad de todos estos vecinos y vecinas, junto al conjunto de la población ripense, únicamente con una vía de salida, la autovía A-3 que cuenta hoy por hoy, con una gran densidad de tráfico, conlleva a que esta carretera se colapse de forma habitual.

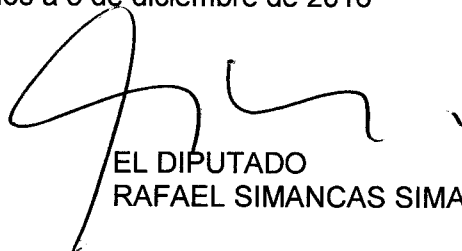
Para dar solución a este problema, desde el año 2005 el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, los agentes sociales y la ciudadanía ripense en general vienen reclamando una conexión directa con la M-50 en el cruce de la M-823 con la M-50. Por todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para dar una respuesta a los vecinos y vecinas de Rivas-Vaciamadrid sobre el estado del proyecto de enlace y desbloquear la situación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 5 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



EL DIPUTADO
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
87-77/F/rrn/1